



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos
I.F. N° 4 / 2002
Reg. 046JJ / I.F. N° 28
01.06.2004

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE UN SISTEMA DE ATENCION A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A TRAVES DE LA RED DE COLABORADORES DEL SENAME Y SU REGIMEN DE SUBVENCION

Mensaje N° 002 - 351

1. Establece un nuevo sistema de subvenciones para la red colaboradora de SENAME, privilegiando la integralidad de las intervenciones así como el financiamiento sobre la base de resultados.
2. Define límites de subvención para los distintos tipos de líneas subvencionables: diagnóstico, centros de protección integral del niño y sus derechos, centros residenciales y programas.
3. El presente proyecto de Ley no representará mayor gasto fiscal para el año 2004.
4. En régimen, el proyecto de Ley representará un mayor gasto fiscal de \$ 9.344.391 miles anuales.

MARIO MARCEL CULLELL
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS